



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Visto el expediente digital, con registro de Mesa de Partes General N° 15600-20210000195 de la Dirección General de Estudios de Posgrado, sobre solicitud de modificación de anexo de la Resolución Rectoral N° 018600-2020-R/UNMSM.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 018600-2020-R/UNMSM de fecha 30 de diciembre de 2020, se aprobó el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado 2021 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según anexos que forman parte de dicha resolución;

Que mediante Oficio N° 001640-2021-DGEP-VRIP/UNMSM, la Dirección General de Estudios de Posgrado solicita la modificación del anexo de la Resolución Rectoral N° 018600-2020-R/UNMSM, correspondiente al Semestre Académico 2021-II, según anexo adjunto;

Que el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado con Proveído N° 001719-2021-VRIP/UNMSM, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído N° 003383-2021-R-D/UNMSM de fecha 19 de mayo de 2021, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Modificar la Resolución Rectoral N° 018600-2020-R/UNMSM de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprobó el Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado 2021 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, respecto a la parte del Semestre Académico 2021-II, según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución; quedando vigente todo lo demás que ella contiene.*
- 2° Encargar a la Dirección General de Estudios de Posgrado, al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado y a las Facultades respectivas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MARTHA CAROLINA LINARES BARRANTES
SECRETARIA GENERAL

ORESTES CACHAY BOZA
RECTOR

jza





Cronograma de Actividades Académicas de Posgrado, semestre 2021-II

Semestre	Actividad	Fecha	
Semestre 2021-II	Proceso de Admisión	Inscripción de postulantes y envío de expediente	Del 17 de mayo al 19 de julio
		Examen de aptitud virtual (solo maestría)	24 de julio
		Sustentación del proyecto de investigación (solo doctorado)	25 de julio
		Evaluación del expediente	26 y 27 de julio
		Entrevista personal virtual (solo maestría)	30 y 31 de julio
		Publicación de resultados	4 de agosto
	Proceso de Matrícula	Matrícula regular e ingresantes	Del 9 al 24 de agosto
		Reactualización de matrícula	Al término de la reserva de matrícula
		Reserva de matrícula	Todo el semestre académico
		Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula	Del 6 al 10 de setiembre
		Anulación de matrícula	Del 8 al 12 de noviembre
	Programa de inducción académica	Capacitación en base de datos, aspectos de investigación y normativa de posgrado	28 de agosto
	Actividades académicas	Inicio de clases	30 de agosto
		Fin de clases	18 de diciembre
		Ingreso de notas	Del 20 al 24 de diciembre